

Pirelli no viola derechos laborales: Gobierno mexicano. ¿Revés chino contra EEUU?

Por: Egbert Méndez Serrano. 18/12/2024.

El 27 de agosto [informamos](#) que la **Liga Sindical Obrera Mexicana** (LSOM) había metido una queja ante el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del TMEC, donde el gobierno de EEUU concluía violaciones a los derechos laborales en la planta de Pirelli en Silao, Guanajuato.

En 12 años, a las personas trabajadoras no les han pagado prestaciones, como lo establece el **contrato-ley** de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados; tampoco les han permitido libertad de asociación, toda vez que el sindicato “Miguel Trujillo”, afiliado a la CTM, obstaculiza toda democracia posible y ha favorecido a la patronal sistemáticamente.

La resolución norteamericana se turnó al gobierno mexicano. Cumplido el plazo, el pasado 7 de octubre este último notificó a EEUU que “no existe denegación de derechos en Pirelli”, así lo informo la LSOM en su comunicado con fecha del 18 de diciembre de 2024. Sin embargo, el comunicado agrega, “la Liga no ha recibido comunicación oficial alguna, por parte de las autoridades de nuestro país”, se enteraron del dictamen a través de fuentes estadounidenses.

También supieron que el gobierno de EEUU llevará a un panel de controversias la queja que interpusieron originalmente. Y es que la llantera Pirelli —de origen italiano— está bajo control accionario de la estatal China National Chemical Corp., por lo que el conflicto laboral podría expresar parte de las disputas económicas que ambas potencias dan en nuestro país. De ser así, el gobierno mexicano estaría favoreciendo a la empresa controlada por China. Por transitividad, el control sindical ejercido por la CTM, que es cómplice en el incumplimiento del contrato-ley, le sería redituable al país asiático.

A estas alturas de la historia, después de un siglo de infamias y desgracias, solo habría que recordar que la clase trabajadora tiene que defender radicalmente su independencia de patronales y gobiernos, sean chinos, rusos o estadounidenses. Confiar o usar a uno, por contraponerse al otro, no resuelve los intereses de la clase

trabajadora, pues las grandes empresas trasnacionales buscan el mismo objetivo: comprimir el salario para obtener los mayores beneficios.

Fotografía: tomada de Facebook

Fecha de creación

2024/12/18